PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN CONSORCIO ARTE-Cyl. CONVOCATORIA 2025. ESTUDIANTES



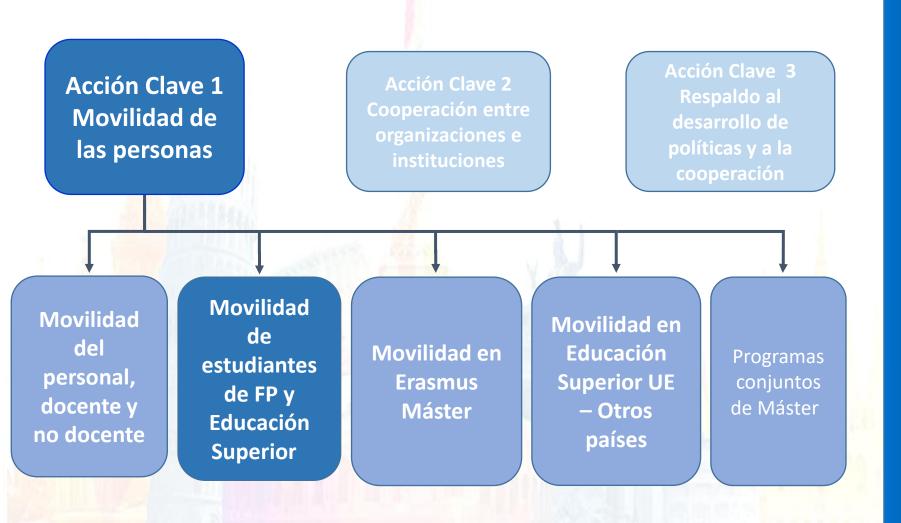






Erasmus+ es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el **período 2021-2027**. La educación, la formación, la juventud y el deporte son ámbitos clave que contribuyen al desarrollo personal y profesional de la ciudadanía. En última instancia, una educación y formación de gran calidad e inclusivas, así como el aprendizaje informal y no formal, equipan a los jóvenes y participantes de todas las edades con las cualificaciones y capacidades necesarias para una participación significativa en una sociedad democrática, el entendimiento intercultural y para gestionar con éxito las transiciones en el mercado laboral. Partiendo del éxito del programa en el período 2014-2020, Erasmus+ intensifica sus esfuerzos por mejorar las oportunidades que brinda y llegar a un mayor número de participantes y a una gama más amplia de organizaciones, centrándose en su impacto cualitativo y contribuyendo a crear sociedades más inclusivas y cohesionadas, más ecológicas y adaptadas al mundo digital.

Erasmus+: Arquitectura del programa



¿Quién puede participar y cómo?

- ✓ Enseñanzas conducentes al título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en ...
- ✓ Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior

Enseñanzas universitarias
Formación profesional de grado superior
Enseñanzas deportivas de grado superior

Actividades Elegibles

- Movilidad de estudiantes para prácticas
- Movilidad de titulados recientes para prácticas
- Movilidad de estudiantes para estudios
- HE-BIP Programas intensivos combinados

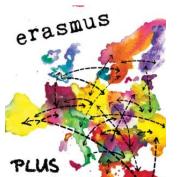
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS CyL

¿Qué instituciones forman parte del **Consorcio ARTE-CyL?**



¿Por qué hacer una movilidad Erasmus?

- > Adquirir experiencia profesional
- Aprender y perfeccionar idiomas
- Convivir con estudiantes de otras nacionalidades
- > Poner a prueba tus capacidades en todos los niveles
- > Aprender otras materias y nuevas metodologías
- > Ampliar tu red de contactos
- Viajar y conocer otros países, culturas y costumbres
- Crecer profesional y personalmente



Movilidad de estudiantes

POSIBILIDADES DE BECAS ERASMUS

Máximo de 12 meses por ciclo de estudios



Nivel EQF 7: Máster

Nivel EQF 8: Doctorado

Incluida la movilidad de:

- Los/as titulados/as recientes que realicen prácticas en empresas.
- Los/as estudiantes que hubieran obtenido una beca Erasmus durante el PAP (2007-2014).
- Excepto estudios de Grado que den acceso a estudios de Doctorado (Arquitectura, Farmacia, Medicina, Odontología, y Veterinaria), cuya duración total será de 24 meses.

Movilidad de estudiantes

8 29 30 24 25 19

Periodo de estancia:

Para prácticas:

de 2 a 12 meses (máximo financiado: 3 meses)

Para estudios:

de 3 a 12 meses

Requisitos de acceso

- Movilidad para prácticas: aprobados 60 créditos ECTS.
- Titulados/as recientes (movilidad para prácticas): dentro de los 12 meses siguientes a la finalización de los estudios, seleccionados en el último curso de estudios.
- Movilidad para estudios: aprobados 60 créditos ECTS.

AYUDAS ERASMUS+ MOVILIDADES DE ESTUDIANTES



	PAÍSES	Estudios	Prácticas	Situaciones de especial vulnerabilidad
GRUPO 1	Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia	400 € / mes	550 € / mes	+ 250€ / mes
GRUPO 2	Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal y República Checa.	350 € /mes	500 € /mes	+ 250€ / mes
GRUPO 3	Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumania, Serbia y Turquía	300 € / mes	450 € / mes	+ 250€ / mes

Apoyo a la inclusión: para los/as estudiantes con discapacidad se establecerá un procedimiento para la concesión de estas ayudas, que podrán ser superiores a las establecidas con carácter general.

Movilidad de Estudiantes Apoyo para Viaje



Distancias de viaje	Importe viaje ecológico	Importe viaje estándar 🛪
Entre 10 y 99 km.	56 € por participante	28 € por participante
Entre 100 y 499 km.	285 € por participante	211 € por participante
Entre 500 y 1999 km.	417 € por participante	309 € por participante
Entre 2000 y 2999 km.	535 € por participante	395 € por participante
Entre 3000 y 3999 km.	785 € por participante	580 € por participante
Entre 4000 y 7999 km.	1.188 € por participante	1.188 € por participante
Entre 8000 y 19999 km.	1.735 € por participante	1.735 € por participante

Enlace a calculadora de distancias

MOVILIDAD EN PAÍSES NO ASOCIADOS

- Una vez realizado el baremo, se publicarán los listados de candidatos titulares y los de reserva.
- Entre los candidatos titulares existe la posibilidad de solicitar la concesión de una ayuda Erasmus para realizar prácticas en empresas de países asociados. Se concederán un máximo de dos ayudas.
- **Deberá presentarse un proyecto de movilidad**, que será evaluado y aprobado por el centro educativo y por el comité de selección.
- El plazo de presentación de solicitudes de esta modalidad será de 60 días desde la publicación del listado definitivo de candidatos seleccionados. Si en este plazo no se ha recibido ninguna solicitud se adjudicarán las plazas por orden de llegada de las solicitudes.



MOVILIDAD EN PAÍSES NO ASOCIADOS



PAÍSES	Prácticas
Países asociados de las regiones 1-4 y 6-13	700 € / mes 950 € /mes*
Países asociados de la región 14: Islas Feroe, Reino Unido y Suiza	550 € / mes 800 € /mes*
Países asociados de la región 5: Andorra, Mónaco, San Marino y Estado de la Ciudad del Vaticano	500 € /mes 750 € / mes*

^{*}Estudiantes y titulados/as recientes con situación de especial vulnerabilidad

- **Consultar países asociados de las regiones 1-4 y 6-13**
- Distance Calculator

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES BECA CERO

Las instituciones podrán adjudicar becas Erasmus sin financiación de la Unión Europea

- Para un periodo de movilidad completo
- Adicional a un período de movilidad con financiación de la UE
- Deberán cumplir todos los requisitos establecidos con carácter general, salvo los de financiación





eu|academy

Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)

Nivel básico	A	A1
NIVEI DASICO		A2
Nivel	В	B1
intermedio		B2
Nivel avanzado	С	C1
INIVEL AVAIIZAGO		C2

Online Language Support OLS

- Alemán (DE)
- Búlgaro (BG)
- Checo (CS)
- Danés (DA)
- Griego (EL)
- Inglés (EN)
- Español (ES)
- Estonio (ET)
- Finés (FI)
- Francés (FR)
- Gaélico (GA)
- Croata (HR)

- Húngaro (HU)
- Italiano (IT)
- Lituano (LT)
- Letón (LV)
- Maltés (MT)
- Neerlandés (NL)
- Polaco (PL)
- Portugués (PT)
- Rumano (RO)
- Eslovaco (SK)
- Esloveno (SL)
- Sueco (SV)

CONVOCATORIA 2025

REQUISITOS

- Estar matriculado/a en alguno de los estudios de Enseñanzas Artísticas Superiores durante el curso 2025/26 en alguna de las Escuelas que forman parte del Consorcio Arte-CyL.
- Solicitud y documentación:

A través de: https://www.fuescyl.com/convocatorias/abiertas

- Carta de motivación o video de presentación
- **CV en formato Europass**
- **Portfolio**
- Certificación de idiomas, titulación académica, etc.
- Cualquier otro documento oportuno

CONVOCATORIA 2025

SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Plazo de presentación:







https://www.fuescyl.com/convocatorias/abiertas



ENLACES DE INTERÉS







Educacyl
Portal de Educación

Área de Enseñanzas Artísticas

erasmus.fuescyl@educa.jcyl.es

www.fuescyl.com

MUCHAS GRACIAS

